REYVA S.A.

Sanatorio Británico

PRE- ACUERDO

Asunción, 15 de abril de 2023

A: MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES - MOPC

Ref.: LLAMADO MOPC N°11/2023 LICITACION PUBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA PARA EL SERVICIO DE SEGURO MEDICO SANATORIAL PARA FUNCIONARIOS DEL MOPC - ID N° 424.337

Yo, **DR/A** Julio Segovia Altieri, de Profesión Medico, con especialidad en Ortopedia y Traumato Registro Profesional Nº 3620, me comprometo bajo declaración jurada a prestar mis servicios como profesional medico a los funcionarios del Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones en caso de ser el **CONSORCIO REYVA - SANATORIO BRITANICO**, adjudicada en la **LICITACION PUBLICA NACIONAL "LLAMADO MOPC N°11/2023 LICITACION PUBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA PARA EL SERVICIO DE SEGURO MEDICO SANATORIAL PARA FUNCIONARIOS DEL MOPC - ID N° 424.337"** durante la vigencia del contrato (2 años).

CONSORCIO
REYVA SANATORIO BRITANICO

ABOG. ADRIANA F. LEÓN ESPINOLA
CONSORCIO
REYVA-SANATORIO BRITÁNICO

MEDICO
FIRMA Y SELLO

Dr. Julio Segovia Altieri
Ortopedia y Traumatología
Reg. Prof. Nº 3620

01212

ABOG. ADRIANA E. LEÓN ESPINOLA
CONSORCIO
REYVA-SAMANIEGO-QUERITANO

01212

TESÁI HA TEMO PORÃVE
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

DIRECCIÓN DE REGISTROS Y CONTROL DE PROFESIONES EN SALUD

DIRECCIÓN DE REGISTROS Y CONTROL DE PROFESIONES EN SALUD
CONSTANCIA DE RENOVACIÓN DE REGISTRO PROFESIONAL

Por la presente se deja constancia que

JULIO CESAR ANTONIO SEGOVIA ALTIERI

con ***C.I. Nº 670.471***, se encuentra registrado en la Dirección de Registros y Control de Profesiones en Salud, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

De profesión **MEDICO/A**, Registro Profesional **Nº 3620**

Fecha de inscripción 27/12/1986, estando habilitado legalmente para ejercer la profesion en la República del Paraguay.

El profesional posee el Título de

DOCTOR/A EN MEDICINA Y CIRUGIA

Otorgado por la

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION

Especialidad: ESPECIALISTA EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

Fecha de Renovación
20/01/2021
Validez 5 años

Fecha de Impresión del documento
20/1/2021

Nro. Verificación : 10322

Codigo de Verificación

ABOG. ADRIANA E. LEO[illegible]
CONSECU[illegible]
REYVA-SANATORIO [illegible]

01214

REYVA S.A.

Sanatorio Británico

PRE- ACUERDO

Asunción, 15 de abril de 2023

A: MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES - MOPC

Ref : LLAMADO MOPC N°11/2023 LICITACION PUBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA PARA EL SERVICIO DE SEGURO MEDICO SANATORIAL PARA FUNCIONARIOS DEL MOPC - ID N° 424.337

Yo, DR/A. Fernando Arturo Herreros Usher de Profesión Medico, con especialidad en Traumatología Registro Profesional Nº 2193, me comprometo bajo declaración jurada a prestar mis servicios como profesional medico a los funcionarios del Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones en caso de ser el **CONSORCIO REYVA - SANATORIO BRITANICO**, adjudicada en la **LICITACION PUBLICA NACIONAL "LLAMADO MOPC N°11/2023 LICITACION PUBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA PARA EL SERVICIO DE SEGURO MEDICO SANATORIAL PARA FUNCIONARIOS DEL MOPC - ID N° 424.337"** durante la vigencia del contrato (2 años).

CONSORCIO
REYVA SANATORIO BRITANICO

ABOG. ADRIANA F. LEÓN ESPINOLA
CONSORCIO
REYVA-SANATORIO BRITÁNICO

MÉDICO
FIRMA Y SELLO

Dr. Fernando Herreros Usher
Traumatología - Ortopedia
R.P. N° 2193

01215

ABOG. ADRIANA F. LEÓN ESPINOLA
CONSORCIO
REYVA-SANATORIO BRITÁNICO

1:13 88%

REPUBLICA DEL PARAGUAY
Cédula de Identidad Civil

APELLIDOS, NOMBRES
HERREROS USHER
FERNANDO ANTONIO

FECHA DE NACIMIENTO
10-08-1953

SEXO
Masculino

LUGAR DE NACIMIENTO
ASUNCION

FECHA DE VENCIMIENTO
24-04-2031

392090

01216

1:13 88%

IC: 001-2575195 3-044
NACIONALIDAD: PARAGUAYA
ESTADO CIVIL: CASADO
UBICACION: PN-11-21-001-090
FECHA DE EMISION: 24-04-2021
Crio.Ppal.MCP Reinaldo Lopez
Jefe Dpto.de Identificaciones
7179315
IDPRY392090<<<7<<<<<<<<<<<<<<<
5308103M3104242PRY<<<<<<<<<<<<<0
HERREROS<USHER<<FERNANDO<ANTON

01217

REYVA S.A.

Sanatorio Británico

PRE- ACUERDO

Asunción, 15 de abril de 2023

A: MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES - MOPC

Ref.: LLAMADO MOPC N°11/2023 LICITACION PUBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA PARA EL SERVICIO DE SEGURO MEDICO SANATORIAL PARA FUNCIONARIOS DEL MOPC - ID N° 424.337

Yo, DR/A. MARIO EMANUEL OJEDA, de Profesión Medico, con especialidad en TRAUMATOLOGIA, Registro Profesional Nº 10.183, me comprometo bajo declaración jurada a prestar mis servicios como profesional medico a los funcionarios del Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones en caso de ser el **CONSORCIO REYVA - SANATORIO BRITANICO**, adjudicada en la **LICITACION PUBLICA NACIONAL "LLAMADO MOPC N°11/2023 LICITACION PUBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA PARA EL SERVICIO DE SEGURO MEDICO SANATORIAL PARA FUNCIONARIOS DEL MOPC - ID N° 424.337"** durante la vigencia del contrato (2 años).

CONSORCIO
REYVA SANATORIO BRITANICO

MEDICO
FIRMA Y SELLO

Dr. Mario Emanuel Ojeda
Ortopedia y Traumatología - U.N.A.
Reg. Prof. Nº 10.183

ABOG. ADRIANA F. LEÓN ESPINOLA
CONSORCIO
REYVA-SANATORIO BRITÁNICO

01218

REPUBLICA DEL PARAGUAY
Cédula de Identidad Civil

APELLIDOS, NOMBRES
OJEDA
MARIO EMANUEL

FECHA DE NACIMIENTO
15-10-1979

SEXO
Masculino

LUGAR DE NACIMIENTO
ASUNCION

FECHA DE VENCIMIENTO
14-10-2032

3396211

FIRMA INTERESADO

Escaneado con CamScanner

012190

8517966

IC: 015-16021982-109 UBICACION: PN-11-21-001-211

NACIONALIDAD: PARAGUAYA

ESTADO CIVIL: SOLTERO FECHA DE EMISION: 14-10-2022

Crio.Ppal.MCP José Félix Vega
Jefe Dpto.de Identificaciones

IDPRY3396211<<5<<<<<<<<<<<<<<<
7910155M3210145PRY<<<<<<<<<<<2
OJEDA<<MARIO<EMANUEL<<<<<<<<<<

Escaneado con CamScanner

REYVA S.A.

Sanatorio Británico

PRE- ACUERDO

Asunción, 15 de abril de 2023

A: MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES - MOPC

Ref.: LLAMADO MOPC N°11/2023 LICITACION PUBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA PARA EL SERVICIO DE SEGURO MEDICO SANATORIAL PARA FUNCIONARIOS DEL MOPC - ID N° 424.337

Yo, **DR/A.** Edson Samuel CARDOZO BAREIRO, de Profesión Medico, con especialidad en Traumatologia, Registro Profesional Nº 7030, me comprometo bajo declaración jurada a prestar mis servicios como profesional medico a los funcionarios del Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones en caso de ser el **CONSORCIO REYVA - SANATORIO BRITANICO**, adjudicada en la **LICITACION PUBLICA NACIONAL "LLAMADO MOPC N°11/2023 LICITACION PUBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA PARA EL SERVICIO DE SEGURO MEDICO SANATORIAL PARA FUNCIONARIOS DEL MOPC - ID N° 424.337"** durante la vigencia del contrato (2 años).

CONSORCIO
REYVA SANATORIO BRITANICO

ABOG. ADRIANA F. LEÓN ESPINOLA
CONSORCIO
REYVA-SANATORIO BRITÁNICO

MEDICO
FIRMA Y SELLO

Dr. Edson Cardozo Bareiro
Ortopedia y Traumatologia
Reg. Prof. Nº 7030

01220

ABOG. ADRIANA R. LEÓN ESPINOLA
CONSULTORIO
REVALIDA DE TÍTULO UNIVERSITARIO

01221

REYVA S.A.

Sanatorio Británico

PRE- ACUERDO

Asunción, 15 de abril de 2023

A: MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES - MOPC

Ref.: LLAMADO MOPC N°11/2023 LICITACION PUBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA PARA EL SERVICIO DE SEGURO MEDICO SANATORIAL PARA FUNCIONARIOS DEL MOPC - ID N° 424.337

Yo, **DR/A.** RICARDO F. VERA F., de Profesión Medico, con especialidad en TRAUMATOLOGIA, Registro Profesional Nº 5725, me comprometo bajo declaración jurada a prestar mis servicios como profesional medico a los funcionarios del Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones en caso de ser el **CONSORCIO REYVA - SANATORIO BRITANICO**, adjudicada en la **LICITACION PUBLICA NACIONAL "LLAMADO MOPC N°11/2023 LICITACION PUBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA PARA EL SERVICIO DE SEGURO MEDICO SANATORIAL PARA FUNCIONARIOS DEL MOPC - ID N° 424.337"** durante la vigencia del contrato (2 años).

CONSORCIO
REYVA SANATORIO BRITANICO

ABOG. ADRIANA F. LEÓN ESPINOLA
CONSORCIO
REYVA-SANATORIO BRITÁNICO

MEDICO
FIRMA Y SELLO

Dr. Ricardo F. Vera F.
Ortopedia - Traumatologia
Cod. Nº 5725

01222

REPUBLICA DEL PARAGUAY
Cédula de Identidad Civil

APELLIDOS, NOMBRES
VERA FERNANDEZ
RICARDO FRANCISCO

FECHA DE NACIMIENTO
13-11-1971

SEXO
Masculino

LUGAR DE NACIMIENTO
ASUNCION

FECHA DE VENCIMIENTO
13-07-2028

1197522

5050154

IC: 003-24101971-019 UBICACION: PN-11-21-001-522
NACIONALIDAD: PARAGUAYA
ESTADO CIVIL: CASADO FECHA DE EMISION: 13-07-2018

IDPRY1197522<<9<<<<<<<<<<<<<<<
7111136M2807133PRY<<<<<<<<<<<8
VERA<FERNANDEZ<<RICARDO<FRANCI

01223

TESÁI HA TEKO PORÃVE
Mbaeporãcha
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

DIRECCIÓN DE REGISTROS Y CONTROL DE PROFESIONES EN SALUD

DIRECCIÓN DE REGISTROS Y CONTROL DE PROFESIONES EN SALUD
CONSTANCIA DE RENOVACIÓN DE REGISTRO PROFESIONAL

Por la presente se deja constancia que

RICARDO FRANCISCO VERA FERNANDEZ

con ***C.I. Nº 1.197.522***, se encuentra registrado en la Dirección de Registros y Control de Profesiones en Salud, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

De profesión **MEDICO/A**, Registro Profesional **Nº 5725**

Fecha de inscripción 12/02/1997, estando habilitado legalmente para ejercer la profesion en la República del Paraguay.

El profesional posee el Título de

DOCTOR/A EN MEDICINA Y CIRUGIA

Otorgado por la

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION

Especialidad: ESPECIALISTA EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

Fecha de Renovación
02/08/2021
Validez 5 años

Fecha de Impresión del documento
2/8/2021

Nro. Verificación : 21858

Codigo de Verificación

01224

ABOG. ADRIANA FALCON ESPINOLA
CONSORCIO
REYNA-SANATORIO BRITANICO

Británico

PRE- ACUERDO

Asunción, 15 de abril de 2023

A: MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES - MOPC

Ref.: LLAMADO MOPC N°11/2023 LICITACION PUBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA PARA EL SERVICIO DE SEGURO MEDICO SANATORIAL PARA FUNCIONARIOS DEL MOPC - ID N° 424.337

Yo, DR/A. Sandra M Boggino D, de Profesión Medico, con especialidad en Traumatologia, Registro Profesional Nº 5285, me comprometo bajo declaración jurada a prestar mis servicios como profesional medico a los funcionarios del Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones en caso de ser el **CONSORCIO REYVA – SANATORIO BRITANICO**, adjudicada en la **LICITACION PUBLICA NACIONAL "LLAMADO MOPC N°11/2023 LICITACION PUBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA PARA EL SERVICIO DE SEGURO MEDICO SANATORIAL PARA FUNCIONARIOS DEL MOPC - ID N° 424.337"** durante la vigencia del contrato (2 años).

CONSORCIO
REYVA SANATORIO BRITANICO

ABOG. ADRIANA F. LEÓN ESPINOLA
CONSORCIO
REYVA-SANATORIO BRITÁNICO

MEDICO
FIRMA Y SELLO

Dra. Sandra M. Boggino D.
Traumatologia Ortopedia
R. P. 5285

REYVA-SANATORIO BRITÁNICO

01225

REPUBLICA DEL PARAGUAY
Cédula de Identidad Civil
APELLIDOS, NOMBRES
BOGGINO DENIS
SANDRA MAGDALENA
FECHA DE NACIMIENTO
27-02-1968
SEXO
Femenino
LUGAR DE NACIMIENTO
VILLARRICA
FECHA DE VENCIMIENTO
01-11-2032
1475188

01226

IC: 218-00661968-002 UBICACION: PN-11-21-001-188

NACIONALIDAD: PARAGUAYA

ESTADO CIVIL: SOLTERO FECHA DE EMISION: 01-11-2022

Cnel. Pol. MCP Jose Félix Fragio
Jefe Dpto. de Identificaciones

IDPRY1476188<<5<<<<<<<<<<<<<<<

6802273F3211016PRY<<<<<<<<<<<2

BOGGINO<DENIS<<SANDRA<MAGDALEN

01227

ABOG. ALBERTO SA F. LEÓN ESTIGARRIBIA
CONSULADO
REYVA-SAN CRISTOBAL

REYVA
45 AÑOS MEDICINA PREPAGA

CARTA COMPROMISO

Asunción, 15 de abril de 2023

A: MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES - MOPC

Ref.: LLAMADO MOPC N°11/2023 LICITACION PUBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA PARA EL SERVICIO DE SEGURO MEDICO SANATORIAL PARA FUNCIONARIOS DEL MOPC - ID N° 424.337

Yo, **DR/A.** Tomás Alonso Espinola, de Profesión Medico, con especialidad en TRAUMATOLOGIA, Registro Profesional Nº 3278, me comprometo bajo declaración jurada a prestar mis servicios como profesional medico a los funcionarios del Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones en caso de ser el **CONSORCIO REYVA - SANATORIO BRITANICO**, adjudicada en la **LICITACION PUBLICA NACIONAL "LLAMADO MOPC N°11/2023 LICITACION PUBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA PARA EL SERVICIO DE SEGURO MEDICO SANATORIAL PARA FUNCIONARIOS DEL MOPC - ID N° 424.337"** durante la vigencia del contrato (2 años), garantizando las prestaciones de mis servicios conforme los conceptos y coberturas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

FIRMA Y SELLO

Dr. Tomás Alonso E.
Ortopedia - Traumatología
Reg. Nº 3278

01228

REYVA
MEDICINA PREPAGA

CONSTANCIA

DE CONTINUIDAD DE CONTRATO

Por la presente certificamos que Dr. Tomás Alonso presta servicios de salud, estudios de diagnósticos, y tratamientos médicos de manera satisfactoria e ininterrumpida al día de la fecha con los beneficiarios de distintos planes de cobertura medica de la empresa **REYVA S.A.**

Se expide la presente constancia para su presentación como respaldo de prestación de servicios entre Dr. Tomas Alonso y el seguro medico **REYVA S.A.**

Dado y firmado en la ciudad de Asunción, a los 12 días del mes de Abril del año dos mil veintitrés.

Firma y Sello del Representante Legal

Dr. TOMAS ALONSO
Ortopedia - Traumatología
Reg. Nº 3278

01229

CONVENIO DE PRESTACION DE SERVICIOS MEDICOS

En la Ciudad de Asunción, a los 15 días del mes de MARZO del año 2017, concurren por una parte REYVA SRL representada por EL GERENTE, quien en la casa de la calle Estados Unidos N° 121 con José Berges, en adelante **LA EMPRESA**, y por la otra el Doctor/a Tomás Concepción Rodrigo Profesional en la Especialidad de Ortopedia y Traumatología con dirección en ..... Teléfono N° ..... Celular N° 0971 201 990 ..... en adelante **EL PRESTADOR**.

Consta que la firma REYVA SRL, es una empresa cuya actividad principal es la prestación de servicios médicos bajo el sistema de Medicina Prepaga.

El Que con el fin de posibilitar las prestación de servicios ofrecidos dentro de sus distintos planes de salud, ha decidido establecer convenios con profesionales del área de la salud, dando su conformidad de prestar sus servicios profesionales a los beneficiarios de LA EMPRESA

El EL PRESTADOR dice tener interés en prestar los servicios médicos de su especialidad a los beneficiarios de LA EMPRESA, formando parte del plantel de profesionales que podrá ofrecer Reyva S.R.L. declarando su conformidad para ello.

Por tanto, LA EMPRESA y EL PRESTADOR, convienen en celebrar un convenio de prestación de servicios que se regirá por las siguientes cláusulas y condiciones:

1. **OBJETO**

1.1 Este convenio tiene por objeto regular la prestación de servicios profesionales en su especialidad, que EL PRESTADOR brindará a los asociados y beneficiarios en los distintos planes de salud ofrecidos por LA EMPRESA

1.2 Las partes aceptan que las prestaciones de servicios queden establecidas dentro de los cánones de una relación estrictamente civil en la que EL PRESTADOR ejerce su profesional calificado, con título habilitante, que presta sus servicios a los beneficiarios asociados de LA EMPRESA, en ejercicio de su capacidad profesional quedando expresamente excluida toda y cualquier relación de dependencia jurídico-laboral entre LA EMPRESA y EL PRESTADOR.

1.3 Son parte integrante de este convenio, los siguientes documentos:

1.3.1 Formulario de Datos Personales de EL PRESTADOR

1.3.2 El Manual de EL PRESTADOR, ver al dorso de este convenio

1.3.3 Los aranceles pactados en convenio, conforme al anexo A adjunto

2. **ALCANCE DE LOS SERVICIOS**

2.1 EL PRESTADOR brindará sus servicios profesionales en el área de su especialidad, detallados en los aranceles pactados en convenio

2.2 Los servicios serán brindados a los asociados en el consultorio particular de EL PRESTADOR, en los días y horas por él establecidos, y según disponibilidad en Clínicas, Sanatorios, Hospitales, Centros de Diagnósticos autorizados por LA EMPRESA, en conformidad con el plan elegido por el asociado.

2.3 EL PRESTADOR acepta prestar servicios de carácter urgente o en casos de urgencias a los beneficiarios que así lo requieran, así también la realización de interconsultas y monitoreos en pacientes internados asociados a los diferentes planes de cobertura.

2.4 Los servicios serán prestados a ciencia y conciencia de EL PRESTADOR, quien deberá actuar dentro de los cánones éticos y legales que hacen a su disciplina.

3. **OBLIGACIONES DE EL PRESTADOR**

3.1 El cumplimiento de las condiciones establecidas en el Manual de EL PRESTADOR.

3.2 Brindar la asistencia médica requerida por los asociados y beneficiarios a los distintos planes de salud, prestación que deberá realizarse sin discriminación alguna

3.3 Conocer que LA EMPRESA cuenta con diferentes planes de salud, a los cuales está sujeto la cobertura de sus prestaciones.

3.4 Presentar dentro de los diez (10) días del mes siguiente, las planillas de prestaciones consignado los datos requeridos en el formato proveído por LA EMPRESA.

3.5 Proveer a LA EMPRESA de informes y datos relacionados con los antecedentes clínicos, patológicos o de diagnósticos de los asociados, solicitados por Auditoría Médica, los cuales serán tratados en forma estrictamente confidencial.

3.6 Para casos de interconsultas, traslados de pacientes, medios de diagnósticos e internaciones, recurrir al listado de prestadores en convenio habilitado por LA EMPRESA.

3.7 Aceptar el registro de su nombre, especialidad, dirección y números telefónicos en el listado de prestadores en convenio con LA EMPRESA.

4. **DE LA RESPONSABILIDAD**

4.1 EL PRESTADOR asume la responsabilidad médico-legal inherente a la prestación de servicios médicos, no asumiendo LA EMPRESA responsabilidad alguna por negligencia, impericia o imprudencia médica por parte de EL PRESTADOR en su atención a los pacientes beneficiarios. Excluyendo a la empresa REYVA S.R.L. y su Director de responsabilidad penal civil y/o administrativa a consecuencia de actos médicos que pudieren ocasionar lesiones, incapacidad y/o muerte a los asociados y/o beneficiarios.

5. **DE LA REMUNERACION**

5.1 EL PRESTADOR percibirá en concepto de honorarios por los servicios médicos brindados a los asociados de LA EMPRESA, los aranceles pactados entre las partes según anexo A

5.2 Cumplido los requisitos establecidos en el punto 3.4 de este convenio, LA EMPRESA procederá previa verificación, al pago de los servicios dentro de los 60 días siguientes a la fecha de presentación de las planillas, contra la presentación por parte de EL PRESTADOR de la factura legal correspondiente.

DE LA VIGENCIA

6.1 El presente convenio tendrá una duración de un (1) año, a partir de la fecha consignada en el mismo. Este convenio será renovado en forma automática por periodos iguales, salvo comunicación por escrito de una de las partes de la decisión de no prorrogarlo, con una anticipación de sesenta (60) días de preaviso.

7. **DE LA RESCISION Y SUSPENSION**

7.1 Este convenio podrá ser rescindido en cualquier momento, por decisión unilateral de cualquiera de las partes sin necesidad de expresión de causa, previa comunicación por escrito con una antelación no menor a sesenta (60) días. Esta resolución no generará responsabilidad alguna para ninguna de las partes

7.2 Son justos motivos, posibilitando la resolución inmediata del convenio por parte de LA EMPRESA, los contemplados en el Art. 851 del Código Civil y la no presentación de cualquier documentación solicitada por LA EMPRESA y/o las autoridades públicas que regulan el ejercicio profesional. En cualquiera de estos casos, LA EMPRESA dará por resuelto el convenio con efecto inmediato a la notificación cursada a EL PRESTADOR, sin responsabilidad alguna para LA EMPRESA.

7.3 Son justos motivos de suspensión temporal del convenio, por un periodo de 30 a 360 días, por parte de LA EMPRESA, los siguientes:

7.3.1 El incumplimiento de la operativa establecida en el Manual de EL PRESTADOR

7.3.2 La imposibilidad temporal para brindar los servicios pactados en este convenio y a los que EL PRESTADOR se ha obligado.

7.3.3 La denuncia, por escrito, de negligencia, impericia o mala praxis presentada a LA EMPRESA en contra de EL PRESTADOR.

7.3.4 El cobro indebido de honorarios pactados o no en convenio, previa denuncia.

7.3.5 Cobro de aranceles por prestaciones médicas a asociados de LA EMPRESA que cuenten con cobertura total de servicio.

7.4 Son justos motivos de resolución del convenio por parte de EL PRESTADOR:

7.4.1 La falta de cancelación de pago de tres liquidaciones presentadas en forma consecutiva.

7.4.2 La imposición de prestar servicios ilícitos e imposibles.

7.5 En cualquiera de estos casos, el convenio quedará resuelto con la sola comunicación por escrito sin responsabilidad alguna para EL PRESTADOR.

DE LA JURISDICCION

En caso de divergencia en la interpretación y/o aplicación del presente convenio, las partes acuerdan someterse a la jurisdicción de los Tribunales de Asunción con exclusión de cualquier otra jurisdicción, fijando las partes su domicilio en los lugares mencionados en el encabezamiento de este convenio, donde serán válidas todas las notificaciones.

En prueba de conformidad y aceptación, las partes suscriben dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la fecha y el lugar indicado más arriba.

Doctor/a

p/REYVA SRL

REPUBLICA DEL PARAGUAY

Cédula de Identidad Civil

APELLIDOS, NOMBRES
ALONSO ESPINOLA
TOMAS CONCEPCION

FECHA DE NACIMIENTO
08-12-1960

SEXO
Masculino

LUGAR DE NACIMIENTO
SALTA-ARG

FECHA DE VENCIMIENTO
25-05-2029

576713

IC: 201-30691994-160 UBICACION: PN-11-21-001-713

NACIONALIDAD: PARAGUAYA

ESTADO CIVIL: DIVORCIADO FECHA DE EMISION: 25-05-2019

Crio.Ppal. MCP Inocencio Escobar
Jefe Dpto. de Identificaciones

IDPRY576713<<<7<<<<<<<<<<<<<<<
6012085M2905257PRY<<<<<<<<<<<4
ALONSO<ESPINOLA<<TOMAS<CONCEPC

01231

REYVA S.A.

Sanatorio Británico

PRE- ACUERDO

Asunción, 15 de abril de 2023

A: MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES - MOPC

Ref.: LLAMADO MOPC N°11/2023 LICITACION PUBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA PARA EL SERVICIO DE SEGURO MEDICO SANATORIAL PARA FUNCIONARIOS DEL MOPC - ID N° 424.337

Yo, **DR/A.** Rubén A Montiel O., de Profesión Medico, con especialidad en Traumatología, Registro Profesional Nº 10.197, me comprometo bajo declaración juraca a prestar mis servicios como profesional medico a los funcionarios del Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones en caso de ser el **CONSORCIO REYVA - SANATORIO BRITANICO**, adjudicada en la **LICITACION PUBLICA NACIONAL "LLAMADO MOPC N°11/2023 LICITACION PUBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA PARA EL SERVICIO DE SEGURO MEDICO SANATORIAL PARA FUNCIONARIOS DEL MOPC - ID N° 424.337"** durante la vigencia del contrato (2 años).

Dr. Rubén A. Montiel Oviedo
Ortopedia y Traumatología
Reg. Prof. Nº 10.197

CONSORCIO
REYVA SANATORIO BRITANICO

MEDICO
FIRMA Y SELLO

ABOG. ADRIANA F. LEÓN ESPINOLA
CONSORCIO
REYVA-SANATORIO BRITÁNICO

01232

República del Paraguay
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Dirección de Registro y Control de Profesionales

RUBEN ANTONIO
Nombres
MONTIEL OVIEDO
Apellidos
1458053
Cédula de Identidad

10.197 Reg. Nro. | 14 Tomo | 268 Folio

Profesional

MEDICO/A
Profesión

REPUBLICA DEL PARAGUAY
Cédula de Identidad Civil

APELLIDOS, NOMBRES
MONTIEL OVIEDO
RUBEN ANTONIO
FECHA DE NACIMIENTO
23-01-1982
LUGAR DE NACIMIENTO
ASUNCION
FECHA DE VENCIMIENTO
10-09-2030
SEXO
Masculino
1458053

23/01/1982
Fecha de Nacimiento
30/03/2010
Fecha de Inscripción
ASUNCION
Ciudad de Nacimiento
27/07/2016
Fecha de Renovación

VALIDEZ 5 AÑOS

TITULO GRADO: MEDICO/A CIRUJANO/A
EXPEDIDO POR: UNIVERSIDAD DEL PACIFICO
POSTGRADO:

27/07/2016

Dra. Marta Gamarra Gudny

IC: 003-025219882-068 UBICACION: PN-11-21-001-053
NACIONALIDAD: PARAGUAYA
ESTADO CIVIL: SOLTERO FECHA DE EMISION: 10-09-2020

IDPRY1458053<<6<<<<<<<<<<<<<<<
8201238M3009107PRY<<<<<<<<<<<0
MONTIEL<OVIEDO<<RUBEN<ANTONIO<

01233

ABOG. ADRIANA F. LEÓN ESPINOLA
CONSORCIO
REVISADO Y ARCHIVADO

MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN DE
REGISTRO Y
CONTROL DE
PROFESIONES EN SALUD
Dirección de Registro y Control de Profesiones en Salud
RUBEN ANTONIO
Nombres
MONTIEL OVIEDO
Apellidos
1.458.053
Cedula de Identidad
Reg. Nro.: 10197-MD
MEDICO/A
Profesion
Firma del profesional

01234

02056

RENOVACIÓN CADA 5 AÑOS

30/03/2010
Fecha de Inscripción

Titulo grado
MEDICO/A CIRUJANO/A

Expedido por
UNIVERSIDAD DEL PACIFICO

Postgrado/s:
ESPECIALISTA EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA - Certif. 2020

Liz Martinez
Directora

10197-14-268

ABOG. ABELARDO A. LEÓN INSFRÁN
CONSULTOR
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

01235

REYVA S.A.

Sanatorio Británico

PRE- ACUERDO

Asunción, 15 de abril de 2023

A: MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES - MOPC

Ref.: LLAMADO MOPC N°11/2023 LICITACION PUBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA PARA EL SERVICIO DE SEGURO MEDICO SANATORIAL PARA FUNCIONARIOS DEL MOPC - ID N° 424.337

Yo, DR/A. RICARDO QUINTANA PARODI, de Profesión Medico, con especialidad en TRAUMATOLOGIA, Registro Profesional Nº 9516, me comprometo bajo declaración jurada a prestar mis servicios como profesional medico a los funcionarios del Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones en caso de ser el **CONSORCIO REYVA - SANATORIO BRITANICO**, adjudicada en la **LICITACION PUBLICA NACIONAL "LLAMADO MOPC N°11/2023 LICITACION PUBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA PARA EL SERVICIO DE SEGURO MEDICO SANATORIAL PARA FUNCIONARIOS DEL MOPC - ID N° 424.337"** durante la vigencia del contrato (2 años).

CONSORCIO
REYVA SANATORIO BRITANICO

MEDICO
FIRMA Y SELLO

Dr. Ricardo Quintana
Ortopedia y T...
Reg. Nro. 9516

ABOG. ADRIANA F. LEÓN ESPINOLA
CONSORCIO
REYVA-SANATORIO BRITÁNICO

01236

REPUBLICA DEL PARAGUAY
APELLIDOS, NOMBRES
QUINTANA PARODI
RICARDO JOSE
FECHA DE NACIMIENTO
07-02-1979
SEXO
Masculino
LUGAR DE NACIMIENTO
SAN ESTANISLAO
FECHA DE VENCIMIENTO
20-01-2026
2202545
República del Paraguay
Dirección de Registro y Control de Profesionales
RICARDO JOSE
Nombres
QUINTANA PARODI
Apellidos
2.202.545
Cédula de Identidad
MEDICO A
Profesión
9.516
Reg. Nro.
13
Tomo
185
Folio
Profesional
IC: 118-1102197-116
UBICACION: PN-11-21-001-545
NACIONALIDAD: PARAGUAYA
ESTADO CIVIL: CASADO
FECHA DE EMISION: 20-01-2016
IDPRY2202545<<8<<<<<<<<<<<<<<<
7902077M2601205PRY<<<<<<<<<<<4
QUINTANA<PARODI<<RICARDO<JOSE<
02/03/2009
Fecha de Inscripción
06/05/2009
VALIDEZ 5 AÑOS
TITULO GRADO:
MEDICO A CIRUJANO A
EXPEDIDO POR:
U.C.A. - SEDE ASUNCION
POSTGRADO:
ESPECIALISTA EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA - Certif. 2016

01237

REYVA S.A.

Sanatorio Británico

PRE- ACUERDO

Asunción, 15 de abril de 2023

A: MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES - MOPC

Ref.: LLAMADO MOPC N°11/2023 LICITACION PUBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA PARA EL SERVICIO DE SEGURO MEDICO SANATORIAL PARA FUNCIONARIOS DEL MOPC - ID N° 424.337

Yo, **DR/A.** VICTOR M GARCIA M, de Profesión Medico, con especialidad en TRAUMATOLOGIA, Registro Profesional Nº 8896, me comprometo bajo declaración jurada a prestar mis servicios como profesional medico a los funcionarios del Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones en caso de ser el **CONSORCIO REYVA - SANATORIO BRITANICO**, adjudicada en la **LICITACION PUBLICA NACIONAL "LLAMADO MOPC N°11/2023 LICITACION PUBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA PARA EL SERVICIO DE SEGURO MEDICO SANATORIAL PARA FUNCIONARIOS DEL MOPC - ID N° 424.337"** durante la vigencia del contrato (2 años).

Dr. Victor M. García M.
ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA
CIRUGIA DE MANO
RP: 8896

CONSORCIO
REYVA SANATORIO BRITANICO

MEDICO
FIRMA Y SELLO

ABOG. ADRIANA F. LEÓN ESPINOLA
CONSORCIO
REYVA-SANATORIO BRITÁNICO

01238

República del Paraguay
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Dirección de Registro y Control de Profesionales

VICTOR MANUEL
Nombres
GARCIA MIRANDA
Apellidos
2.430.695
Cédula de Identidad

8.896 | 13 | 61
Reg. Nro | Tomo | Folio

Profesional

MEDICO/A
Profesion

21/02/2008
Fecha de Inscripción

23/05/2018
Fecha de Renovación

VALIDEZ 5 AÑOS

TITULO O GRADO: MEDICO/A CIRUJANO/A
EXPEDIDO POR: UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
POSTGRADO: ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA - Res. 2018

Liz M.
Directora

REPUBLICA DEL PARAGUAY
Cédula de Identidad Civil

APELLIDOS, NOMBRES
GARCIA MIRANDA
VICTOR MANUEL
FECHA DE NACIMIENTO
17-08-1983
LUGAR DE NACIMIENTO
ASUNCION
FECHA DE VENCIMIENTO
12-09-2026

SEXO
Masculino

2430695

ID: 004-00991934-182 UBICACION: PN-11-21-001-695
NACIONALIDAD: PARAGUAYA
ESTADO CIVIL: SOLTERO FECHA DE EMISION: 12-09-2016

IDPRY2430695<<1<<<<<<<<<<<<<<<
8308171M2609120PRY<<<<<<<<<<<8
GARCIA<MIRANDA<<VICTOR<MANUEL<

ABOG. ADRIANA FLEITAS
CONTADORA
REG. N° 5.[illegible]

01239

REYVA S.A.

Sanatorio Británico

PRE- ACUERDO

Asunción, 15 de abril de 2023

A: MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES - MOPC

Ref.: LLAMADO MOPC N°11/2023 LICITACION PUBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA PARA EL SERVICIO DE SEGURO MEDICO SANATORIAL PARA FUNCIONARIOS DEL MOPC - ID N° 424.337

Yo, **DR/A.** Emiliano Ibarrola Zante, de Profesión Medico, con especialidad en Ortopedia y Trauma Registro Profesional Nº 8453, me comprometo bajo declaración jurada a prestar mis servicios como profesional medico a los funcionarios del Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones en caso de ser el **CONSORCIO REYVA - SANATORIO BRITANICO**, adjudicada en la **LICITACION PUBLICA NACIONAL "LLAMADO MOPC N°11/2023 LICITACION PUBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA PARA EL SERVICIO DE SEGURO MEDICO SANATORIAL PARA FUNCIONARIOS DEL MOPC - ID N° 424.337"** durante la vigencia del contrato (2 años).

CONSORCIO
REYVA SANATORIO BRITANICO

ABOG. ADRIANA F. LEÓN ESPINOLA
CONSORCIO
REYVA-SANATORIO BRITÁNICO

MEDICO
FIRMA Y SELLO

Mg. Dr. Emiliano Ibarrola Z.
MEDICO - CIRUJANO
ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA
Rp 8.453

01240

REPUBLICA DEL PARAGUAY
Cédula de Identidad Civil

APELLIDOS, NOMBRES
IBARROLA ZARATE
EMILIANO
FECHA DE NACIMIENTO
26-05-1980
LUGAR DE NACIMIENTO
ASUNCION
FECHA DE VENCIMIENTO
28-[illegible]-2032

SEXO
Masculino

1688796

FIRMA INTERESADO

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA Y CONTROL DE PROFESIONES EN SALUD
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Dirección de Registros y Control de Profesiones en Salud

EMILIANO
Nombres

IBARROLA ZARATE
Apellidos

1.688.796
Cédula de Identidad

MEDICO/A
Profesión

Reg. Nro. 8453-MD

Firma del profesional

8206221

IC: 001-19891980-079 UBICACION: PN-11-21-001-796
NACIONALIDAD: PARAGUAYA
ESTADO CIVIL: SOLTERO FECHA DE EMISION: 28-06-2022

Crio.Ppal.MCP José Félix Vega
Jefe Dpto. de Identificaciones

IDPRY1688796<<1<<<<<<<<<<<<<<<
8005263M3206283PRY<<<<<<<<<<<4
IBARROLA<ZARATE<<EMILIANO<<<<<

30614

23/02/2007
Fecha de Inscripción

Titulo grado
DOCTOR/A EN MEDICINA Y CIRUGIA

Expedido por
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION

Postgrado/s:
ESPECIALISTA EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA - Recertif. 2022

RENOVACION CADA 5 AÑOS

Liz Martinez
Directora

8453-12-182

01241

REYVA S.A.

Sanatorio Británico

PRE- ACUERDO

Asunción, 15 de abril de 2023

A: MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES - MOPC

Ref.: LLAMADO MOPC N°11/2023 LICITACION PUBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA PARA EL SERVICIO DE SEGURO MEDICO SANATORIAL PARA FUNCIONARIOS DEL MOPC - ID N° 424.337

Yo, **DR/A.** JAIME IBARROLA ZALATE, de Profesión Medico, con especialidad en ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA, Registro Profesional Nº 7.142, me comprometo bajo declaración jurada a prestar mis servicios como profesional medico a los funcionarios del Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones en caso de ser el **CONSORCIO REYVA - SANATORIO BRITANICO**, adjudicada en la **LICITACION PUBLICA NACIONAL "LLAMADO MOPC N°11/2023 LICITACION PUBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA PARA EL SERVICIO DE SEGURO MEDICO SANATORIAL PARA FUNCIONARIOS DEL MOPC - ID N° 424.337"** durante la vigencia del contrato (2 años).

CONSORCIO
REYVA SANATORIO BRITANICO

ABOG. ADRIANA F. LEÓN ESPINOLA
CONSORCIO
REYVA-SANATORIO BRITÁNICO

MEDICO
FIRMA Y SELLO

JAIME IBARROLA Z.
ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA
REG PROF N° 7 142

PROF. DR. JAIME IBARROLA Z
ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA
REG PROF N° 7 142

01242

IC: 001-29701975-090 UBICACION: PN-11-21-001-441

NACIONALIDAD: PARAGUAYA

ESTADO CIVIL: SOLTERO FECHA DE EMISION: 24-04-2015

Crio.Pral. MCP Gilberto Duarte R.
Jefe Dpto. de Identificaciones

IDPRY1047441<<3<<<<<<<<<<<<<<<

7504297M2504247PRY<<<<<<<<<<<2

IBARROLA<ZARATE<<JAIME<AUGUSTO

REPUBLICA DEL PARAGUAY

Cédula de Identidad Civil

APELLIDOS Y NOMBRES
IBARROLA ZARATE
JAIME AUGUSTO

FECHA DE NACIMIENTO
29-04-1975

SEXO
Masculino

LUGAR DE NACIMIENTO
ASUNCION

FECHA DE VENCIMIENTO
24-04-2025

1047441

ABOG. ADRIANA F. LEDESMA ESPINOLA
CENSOR CIVIL
NUEVA SANATORIO ANTEMIO

01242

REYVA S.A.

Sanatorio Británico

PRE- ACUERDO

Asunción, 15 de abril de 2023

A: MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES - MOPC

Ref.: LLAMADO MOPC N°11/2023 LICITACION PUBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA PARA EL SERVICIO DE SEGURO MEDICO SANATORIAL PARA FUNCIONARIOS DEL MOPC - ID N° 424.337

Yo, **DR/A.** Fernando Nuñez Carcedo, de Profesión Medico, con especialidad en Traumatologia, Registro Profesional Nº 7380, me comprometo bajo declaración jurada a prestar mis servicios como profesional medico a los funcionarios del Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones en caso de ser el **CONSORCIO REYVA - SANATORIO BRITANICO**, adjudicada en la **LICITACION PUBLICA NACIONAL "LLAMADO MOPC N°11/2023 LICITACION PUBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA PARA EL SERVICIO DE SEGURO MEDICO SANATORIAL PARA FUNCIONARIOS DEL MOPC - ID N° 424.337"** durante la vigencia del contrato (2 años).

CONSORCIO
REYVA SANATORIO BRITANICO

ABOG. ADRIANA F. LEÓN ESPINOLA
CONSORCIO
REYVA-SANATORIO BRITÁNICO

Dr. Fernando Nuñez Carcedo
Ortopedia y Traumatologia
Rpol. 7380

MEDICO
FIRMA Y SELLO

ABOG. ADRIANA F. LEÓN ESPINOLA
CONSORCIO
REYVA-SANATORIO BRITÁNICO

01244

REPUBLICA DEL PARAGUAY
Cédula de Identidad Civil

APELLIDOS, NOMBRES
NUÑEZ CARCEDO
FERNANDO
FECHA DE NACIMIENTO
14-11-1979
SEXO
Masculino
LUGAR DE NACIMIENTO
BARQUISIMETO-VEN
FECHA DE VENCIMIENTO
05-05-2026
3670423

IC: 232-00002199-016 UBICACION: PN-11-21-001-423
NACIONALIDAD: PARAGUAYA NATURALIZADA
ESTADO CIVIL: SOLTERO FECHA DE EMISION 05-05-2016
IDPRY3670423<<1<<<<<<<<<<<<<<<
7911141M2605052PRY<<<<<<<<<<<<6
NUNXXEZ<CARCEDO<<FERNANDO<<<<<

ABOG. ADRIANA F. LEON ESPINOLA
CONSULTORA
ASESORIA-SANA-CONTRATANCO

01245

TESÁI HA TEKO PORAVE
Ministerio de
SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

DIRECCIÓN DE REGISTROS Y CONTROL DE PROFESIONES EN SALUD

DIRECCIÓN DE REGISTROS Y CONTROL DE PROFESIONES EN SALUD
CONSTANCIA DE RENOVACIÓN DE REGISTRO PROFESIONAL

Por la presente se deja constancia que

FERNANDO NUÑEZ CARCEDO

con ***C.I. Nº 3.670.423***, se encuentra registrado en la Dirección de Registros y Control de Profesiones en Salud, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

De profesión **MEDICO/A**, Registro Profesional **Nº 7380**

Fecha de inscripción 19/02/2004, estando habilitado legalmente para ejercer la profesion en la República del Paraguay.

El profesional posee el Título de

DOCTOR/A EN MEDICINA Y CIRUGIA

Otorgado por la

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION

Especialidad: ESPECIALISTA EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

Fecha de Renovación
05/03/2021
Validez 5 años

Fecha de Impresión del documento
5/3/2021

Nro. Verificación : 12545

Codigo de Verificación

01246

REYVA S.A.

Sanatorio Británico

PRE- ACUERDO

Asunción, 15 de abril de 2023

A: MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES - MOPC

Ref.: LLAMADO MOPC N°11/2023 LICITACION PUBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA PARA EL SERVICIO DE SEGURO MEDICO SANATORIAL PARA FUNCIONARIOS DEL MOPC - ID N° 424.337

Yo, **DR/A.** Jorge Daniel Romero Bogado, de Profesión Medico, con especialidad en Traumatologia, Registro Profesional Nº 10162, me comprometo bajo declaración jurada a prestar mis servicios como profesional medico a los funcionarios del Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones en caso de ser el **CONSORCIO REYVA - SANATORIO BRITANICO**, adjudicada en la **LICITACION PUBLICA NACIONAL "LLAMADO MOPC N°11/2023 LICITACION PUBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA PARA EL SERVICIO DE SEGURO MEDICO SANATORIAL PARA FUNCIONARIOS DEL MOPC - ID N° 424.337"** durante la vigencia del contrato (2 años).

CONSORCIO
REYVA SANATORIO BRITANICO

MEDICO
FIRMA Y SELLO

ABOG. ADRIANA F. LEÓN ESPINOLA
CONSORCIO
REYVA-SANATORIO BRITÁNICO

01247

República del Paraguay

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Dirección de Registro y Control de Profesionales

JORGE DANIEL
Nombres

ROMERO BOGADO
Apellidos

2.953.584
Cédula de Identidad

10.162	14	264
Reg. Nro.	Tomo	Folio

MEDICO/A
Profesión

Profesional

REPUBLICA DEL PARAGUAY
Cédula de Identidad Civil

APELLIDOS, NOMBRES
ROMERO BOGADO
JORGE DANIEL

FECHA DE NACIMIENTO
10-05-1982

SEXO
Masculino

LUGAR DE NACIMIENTO
ASUNCION

FECHA DE VENCIMIENTO
16-11-2030

2953584

255163

VALIDO HASTA: 16/01/2025

18/03/2010	16/01/2020
Fecha de Inscripción	Fecha de Renovación

TITULO GRADO: DOCTOR/A EN MEDICINA Y CIRUGIA

EXPEDIDO POR: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION

POSTGRADO: ESPECIALISTA EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA - Certif. 2014

10162-14-264

Liz Martínez
Directora

IC: 567-04571982-019 UBICACION: PN-11-21-001-588

NACIONALIDAD: PARAGUAYA

ESTADO CIVIL: CASADO FECHA DE EMISION: 16-11-2020

IDPRY2953584<<8<<<<<<<<<<<<<<<
8205100M3011168PRY<<<<<<<<<<<6
ROMERO<BOGADO<<JORGE<DANIEL<<<

01248

ABOG. ADRIANA F. LEIVA ESPINOLA
CONSORCIO
REGISTRO SANITARIO

REYVA S.A.

Sanatorio Británico

PRE- ACUERDO

Asunción, 15 de abril de 2023

A: MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES - MOPC

Ref.: LLAMADO MOPC N°11/2023 LICITACION PUBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA PARA EL SERVICIO DE SEGURO MEDICO SANATORIAL PARA FUNCIONARIOS DEL MOPC - ID N° 424.337

Yo, **DR/A.** CARLOS A FRUTOS PORRO, de Profesión Medico, con especialidad en TRAUMATOLOGIA, Registro Profesional Nº 5702, me comprometo bajo declaración jurada a prestar mis servicios como profesional medico a los funcionarios del Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones en caso de ser el **CONSORCIO REYVA - SANATORIO BRITANICO**, adjudicada en la **LICITACION PUBLICA NACIONAL "LLAMADO MOPC N°11/2023 LICITACION PUBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA PARA EL SERVICIO DE SEGURO MEDICO SANATORIAL PARA FUNCIONARIOS DEL MOPC - ID N° 424.337"** durante la vigencia del contrato (2 años).

CONSORCIO
REYVA SANATORIO BRITANICO

ABOG. ADRIANA F. LEÓN ESPINOLA
CONSORCIO
REYVA-SANATORIO BRITÁNICO

MEDICO
FIRMA Y SELLO

DR. CARLOS A. FR. TOSPORRO
ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA
REG. PROF. 5702

01249

REPUBLICA DEL PARAGUAY
Cédula de Identidad Civil

APELLIDOS, NOMBRES
FRUTOS PORRO
CARLOS ALFREDO

FECHA DE NACIMIENTO
07-11-1972

SEXO
Masculino

LUGAR DE NACIMIENTO
ASUNCION

FECHA DE VENCIMIENTO
07-03-2023

1511858

PARAGUAY

0099839

IC: 019-2744972-074 UBICACION: PN-11-21-001-858

NACIONALIDAD: PARAGUAYA

ESTADO CIVIL: CASADO FECHA DE EMISION: 07-03-2013

Crio.Ppal.MCP.Rafael Velazquez G.
Jefe Dpto.de Identificaciones

IDPRY1511858<<5<<<<<<<<<<<<<<<
7211070M2303071PRY<<<<<<<<<<<0
FRUTOS<PORRO<<CARLOS<ALFREDO<<

01250

ADRIANA LOVERDO
CONTADOR
REYVA CONSULTORES

REYVA S.A.

Sanatorio Británico

PRE- ACUERDO

Asunción, 15 de abril de 2023

A: MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES - MOPC

Ref.: LLAMADO MOPC N°11/2023 LICITACION PUBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA PARA EL SERVICIO DE SEGURO MEDICO SANATORIAL PARA FUNCIONARIOS DEL MOPC - ID N° 424.337

Yo, DR/A. LUIS ENRIQUE MONTIEL OVIEDO, de Profesión Medico, con especialidad en TRAUMATOLOGIA, Registro Profesional Nº 10.239, me comprometo bajo declaración jurada a prestar mis servicios como profesional medico a los funcionarios del Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones en caso de ser el **CONSORCIO REYVA - SANATORIO BRITANICO**, adjudicada en la **LICITACION PUBLICA NACIONAL "LLAMADO MOPC N°11/2023 LICITACION PUBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA PARA EL SERVICIO DE SEGURO MEDICO SANATORIAL PARA FUNCIONARIOS DEL MOPC - ID N° 424.337"** durante la vigencia del contrato (2 años).

Dr. Luis Montiel Oviedo
Ortopedia y Traumatología
Reg. Prof. 10.239

CONSORCIO
REYVA SANATORIO BRITANICO

MEDICO
FIRMA Y SELLO

ABOG. ADRIANA F. LEÓN ESPINOLA
CONSORCIO
REYVA-SANATORIO BRITÁNICO

01251

REPUBLICA DEL PARAGUAY
Cédula de Identidad Civil

APELLIDOS, NOMBRES
MONTIEL OVIEDO
LUIS ENRIQUE

FECHA DE NACIMIENTO
23-01-1982

SEXO
Masculino

LUGAR DE NACIMIENTO
ASUNCION

FECHA DE VENCIMIENTO
14-06-2026

1458054

01252

ABOGADA ANA F. LEÓN ESPINOLA
CONSORCIO
REYVA-SANAIONO ENTÁMAYO

2927218

IC: 003-02511982-067 UBICACION: PN-11-21-001-054

NACIONALIDAD: PARAGUAYA

ESTADO CIVIL: SOLTERO FECHA DE EMISION: 14-06-2016

Crio.Ppal. MCP Clemente Espinola D.
Jefe Dpto.de Identificaciones

IDPRY1458054<<3<<<<<<<<<<<<<<<<
8201238M2606141PRY<<<<<<<<<<<<<0
MONTIEL<OVIEDO<<LUIS<ENRIQUE<<

ABOG. ADRIANA F. LUGO ESPINOLA
COMERCIO
REYVA-SANATORIO MUNICIPAL

01253

TESAI HA TEKO PORAVE
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CONSTANCIA DE RENOVACIÓN DE REGISTRO PROFESIONAL

Por la presente se deja constancia que ***LUIS ENRIQUE MONTIEL OVIEDO***,

con ***C.I. Nº 1.458.054*** , de profesión **MEDICO/A**, Registro Profesional **Nº 10239,**

con fecha de inscripción 17/06/2010 se encuentra registrado en la Dirección de Registros

y Control de Profesiones en Salud,dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar

Social,estando habilitado legalmente para ejercer la profesion en la República

del Paraguay.

El profesional posee el **Título de DOCTOR/A EN MEDICINA Y CIRUGIA** otorgado por la

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION.

Especialidad: ESPECIALISTA EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

Fecha de Renovación:09/06/2020

Fecha de Impresión del documento: 9/6/2020

Nro. Verificación : 2686

RENOVACION

Aprobado por RS.406-30/03/2019

Verifique la validez de este documento aqui:
https://www.mspbs.gov.py/portal/pagos.html

DIRECCIÓN DE REGISTROS Y CONTROL DE PROFESIONES EN SALUD
Brasil c/ F.R. Moreno y Manuel Domínguez
http://www.mspbs.gov.py/controldeprofesiones
Teléfono - Fax 204.654

01254

ANA ADRIANA FLEON ESPINOLA
CONSULTORIO
REYVA-SANATORIO MITAI POTI

REYVA S.A.

Sanatorio Británico

PRE- ACUERDO

Asunción, 15 de abril de 2023

A: MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES - MOPC

Ref.: LLAMADO MOPC N°11/2023 LICITACION PUBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA PARA EL SERVICIO DE SEGURO MEDICO SANATORIAL PARA FUNCIONARIOS DEL MOPC - ID N° 424.337

Yo, **DR/A.** Vicente Enrique Duarte Ortiga, de Profesión Medico, con especialidad en traumatologia, Registro Profesional Nº 10612, me comprometo bajo declaración jurada a prestar mis servicios como profesional medico a los funcionarios del Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones en caso de ser el **CONSORCIO REYVA - SANATORIO BRITANICO**, adjudicada en la **LICITACION PUBLICA NACIONAL "LLAMADO MOPC N°11/2023 LICITACION PUBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA PARA EL SERVICIO DE SEGURO MEDICO SANATORIAL PARA FUNCIONARIOS DEL MOPC - ID N° 424.337"** durante la vigencia del contrato (2 años).

Dr. Vicente E. Duarte Ortiga
Ortopedia y Traumatología
Reg. Prof. Nº 10612

CONSORCIO
REYVA SANATORIO BRITANICO

MEDICO
FIRMA Y SELLO

ABOG. ADRIANA E. LEÓN ESPINOLA
CONSORCIO
REYVA-SANATORIO BRITÁNICO

01255

01250

ABOG. ADRIANA F. LEÓN FERNANDEZ
CONSULTORIO
REGISTRO NOTARIAL

DIRECCIÓN DE REGISTROS Y CONTROL DE PROFESIONES EN SALUD
CONSTANCIA DE RENOVACIÓN DE REGISTRO PROFESIONAL

Por la presente se deja constancia que

VICENTE ENRIQUE DUARTE OVELAR

con ***C.I. Nº 3.581.257***, se encuentra registrado en la Dirección de Registros y Control de Profesiones en Salud, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

De profesión **MEDICO/A**, Registro Profesional **Nº 10612**

Fecha de inscripción 28/02/2011, estando habilitado legalmente para ejercer la profesion en la República del Paraguay.

El profesional posee el Título de

MEDICO/A CIRUJANO/A

Otorgado por la

U.C.A.- SEDE ASUNCION

Especialidad: ESPECIALISTA EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

Fecha de Renovación
25/03/2021
Validez 5 años

Fecha de Impresión del documento
25/3/2021

Nro. Verificación : 13390

Codigo de Verificación

ABOG. ADRIANA ALCIÓN ESPINOLA
CONSORCIO
ADRIANA ALCIÓN BAUTAMPO

01257

REYVA S.A.

Sanatorio Británico

PRE- ACUERDO

Asunción, 15 de abril de 2023

A: MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES - MOPC

Ref.: LLAMADO MOPC N°11/2023 LICITACION PUBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA PARA EL SERVICIO DE SEGURO MEDICO SANATORIAL PARA FUNCIONARIOS DEL MOPC - ID N° 424.337

Yo, **DR/A.** ALEJANDRO DUARTE VIVEROS, de Profesión Medico, con especialidad en TRAUMATOLOGÍA, Registro Profesional Nº 11454, me comprometo bajo declaración jurada a prestar mis servicios como profesional medico a los funcionarios del Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones en caso de ser el **CONSORCIO REYVA - SANATORIO BRITANICO**, adjudicada en la **LICITACION PUBLICA NACIONAL "LLAMADO MOPC N°11/2023 LICITACION PUBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA PARA EL SERVICIO DE SEGURO MEDICO SANATORIAL PARA FUNCIONARIOS DEL MOPC - ID N° 424.337"** durante la vigencia del contrato (2 años).

Dr. Alejandro Duarte Viveros
Ortopedia y Traumatología
Reg. Prof. Nº 11.454

CONSORCIO
REYVA SANATORIO BRITANICO

MEDICO
FIRMA Y SELLO

ABOG. ADRIANA F. LEÓN ESPINOLA
CONSORCIO
REYVA-SANATORIO BRITÁNICO

01258

ABOG. ADRIANA F. LEÓN ESPINOLA
CONSORCIO
REYVA-SANATORIO BRITÁNICO

DIRECCIÓN DE REGISTROS Y CONTROL DE PROFESIONES EN SALUD
CONSTANCIA DE RENOVACIÓN DE REGISTRO PROFESIONAL

Por la presente se deja constancia que

ALEJANDRO DUARTE VIVEROS

con *C.I. Nº 3.807.144*, se encuentra registrado en la Direccion de Registros y Control de Profesiones en Salud, dependiente del Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social

De profesión **MEDICO/A**, Registro Profesional: **Nº 11454**

Fecha de Inscripcion 21/03/2012, estando habilitado legalmente para ejercer la profesion en la Republica del Paraguay.

El profesional posee el Titulo de

DOCTOR/A EN MEDICINA Y CIRUGIA

Otorgado por la

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION

Especialidad: ESPECIALISTA EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

Fecha de Renovacion
03/06/2022
Validez 5 años

Fecha de Impresión del documento
9/6/2022

Nro. Verificacion : 29825

Codigo de Verificación

01259

ADRIANA F. LEÓN PORTILLA
REYNA-SANATORIO ALEMAN